



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 005-2018-CENEPRD**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (3)
ANALISTAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA****PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

Nro.	Nombres y Apellidos	Resultados
1	SUSANA SONO ALBA	74.00 Puntos – GANADORA
2	FELIPE EDUARDO PEREZ TIPULA	73.00 Puntos – GANADOR
3	CATHERINE FRESCIA CAMPOS MARTINEZ	71.00 Puntos - GANADORA
4	JOHN R. DELGADO FLORES	69.50 Puntos
5	BRYAN JOSÉ LUIS PAJARES RÍOS	69.00 Puntos
6	GLADYS PATRICIA PADILLA SILVERIO	68.00 Puntos
7	CINTHYA BARROS SALAS	64.00 Puntos
8	HAROLD GUIUSEPPE SILVA JARA	63.50 Puntos
9	WENDY JAZMIN DE LA CRUZ CARHUAPOMA	62.00 Puntos
10	JIMMY LENDER RUIZ CABALLERO	62.00 Puntos
11	ANGELA MARILYN RAMIREZ RODAS	60.00 Puntos
12	MARGOT CINDY QUISPE CANCHANYA	59.00 Puntos
13	GIANFRANCO RICARDO GARCIA CENTENO	59.00 Puntos
14	CARLOS CABRA YONG	59.00 Puntos
15	BETZABE CASTRO ORÉ	58.00 Puntos
16	GREYSI PINO FALCON	No se presentó
17	ELDER DONAL MOLOCHO DIAZ	No se presentó
18	LIZETH ANGELA ALVAREZ RAMIREZ	No se presentó
19	MAITE FRANCO IZQUIERDO	No se presentó
20	VICTORIA MERCEDES GUTIERREZ DIAZ	No se presentó
21	DANIEL ALEJANDRO YABAR MEOÑO	No se presentó
22	SANDRA ISABEL SALVATIERRA RUIZ	No se presentó
23	MARILIA MERCEDES BENAVIDES CARRANZA	No se presentó
24	DIANA DEZA OBREGÓN	No se presentó
25	STUART MEDINA MIRBIHT LISSET	No se presentó

Los postulantes declarados **GANADORES** deberán acercarse a la Oficina de Administración, sito en Av. Del Parque Norte N° 313-319 – San Isidro, del 28 de febrero al 6 marzo de 2018, en los horarios de 8:30 a 16:00 horas, a fin de suscribir el contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Jefe de la Oficina de Administración, dentro del plazo señalado.

NOTA:

Deberá presentarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.

San Isidro, 27 de febrero de 2018.